



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 2
QUILLON, lunes 13 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:11.999.431

Y SON:ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGOS DE IMPUESTOS UNICOS A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE 2019, Y LAS RETENCIONES DEL MISMO MES POR EL CONCEPTO DE RETENCIONES DEL 10% DE LOS HONORARIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	11.999.431			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		8.771.199	60805015-9	C-0
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		3.228.232	60805015-9	C-0

TOTALES : 11.999.431 11.999.431

DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME